



Pleno pospuesto por el accidente de Adamuz

Las Rozas celebra su primer Pleno de 2026

- *Se aprueba la modificación de ordenanzas fiscales, que supondrá un impacto económico de 462.703 euros*
- *Se debatieron las mociones de Vox, PSOE y Más Madrid*

El Ayuntamiento de Las Rozas ha celebrado el primer Pleno del año, correspondiente al mes de enero, una semana después de la fecha programada a consecuencia del luto nacional por el accidente ferroviario de Adamuz. Dicha sesión arrancó con un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas y afectados del accidente del pasado 18 de enero.

Durante el Pleno, la corporación municipal debatió las mociones presentadas por los grupos municipales de Más Madrid, PSOE y Vox. Así, Más Madrid pidió impulsar la cesión de suelo público y vivienda municipal a Casa 47, la nueva empresa pública estatal de vivienda destinada a ampliar el parque de alquiler asequible en España.

Por su parte, el PSOE propuso debatir sobre la habilitación de anticipos y subvenciones a fondo perdido para la rehabilitación de la Colonia de las Vírgenes; mientras que Vox propuso instar a la Comunidad de Madrid a la planificación y construcción de un centro público integral para personas con discapacidad intelectual en Las Rozas de Madrid. Ninguna de las mociones salió adelante al no contar con el apoyo suficiente del Pleno.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid